



MAKLER S.A.
ASESORES EN SEGUROS

Buenas **soluciones**,
mejores **resultados**.

ALL RISK



La CREATIVIDAD
ES LA INTELIGENCIA
disfrutando

La CREATIVIDAD
ES LA INTELIGENCIA
disfrutando

FICHA
DEL
PRODUCTO

ALL RISK

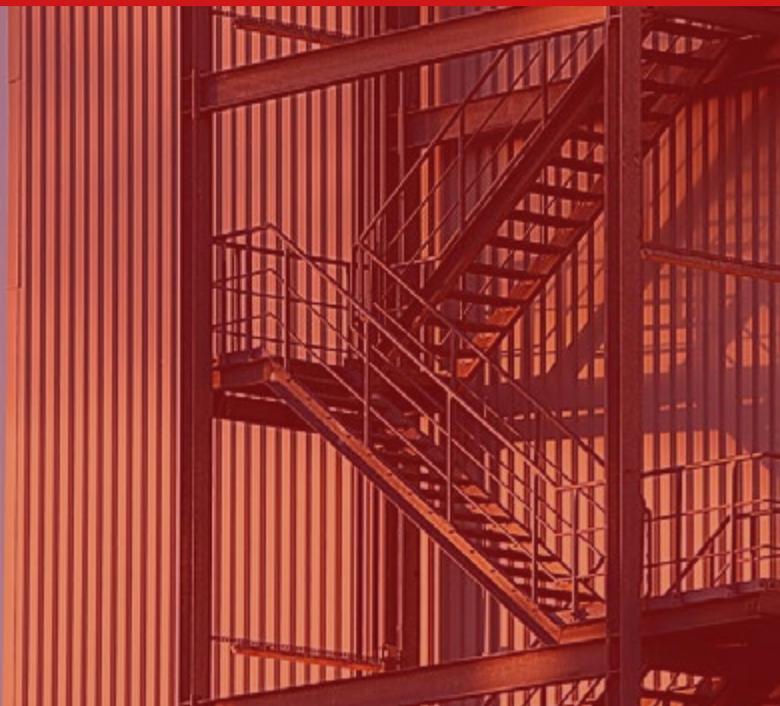
El seguro de "All Risk" es una cobertura que asegura contra todo riesgo, excepto los que están excluidos en la póliza. Cada póliza se realiza de acuerdo a las características y necesidades de la actividad de la empresa.

ALL RISK

Esta póliza está diseñada para las industrias, riesgos corporativos principalmente, donde es posible dar una amplia cobertura a los daños materiales que puedan sufrir sus bienes y poder así cubrir las eventualidades más importantes a las que se exponen las mismas.

En las pólizas de todo riesgo operativo y/o multiamparo se deben expresar los riesgos específicos a ser cubiertos, como un listado de riesgos enumerados donde quedan planteadas las coberturas. Un riesgo que no se encuentre en ese listado, no va a estar cubierto.

Este tipo de pólizas cuenta con un detalle específico de las exclusiones o riesgos no cubiertos. Por otro lado, cuando cualquier agente externo cubierto genera un daño patrimonial, produce una serie de perjuicios que llamamos Interrupción de la explotación o Pérdida de Beneficios. Dicha cobertura apunta a recomponer la productividad de la empresa.



INTERÉS ASEGURABLE

Sobre los bienes de cualquier descripción de propiedad del asegurado existentes o que en el futuro puedan construirse, instalarse o adquirirse, incluyendo las modificaciones, mejoras y los bienes de terceros que están en su poder o control, ya sea en depósito o comisión o por los cuales el asegurado fuera responsable o pueda haber asumido responsabilidad o tenga la obligación de asegurar. Remoción de escombros, honorarios profesionales y gastos extraordinarios.

COBERTURAS BÁSICAS

Edificio y construcciones.

Daños Materiales.

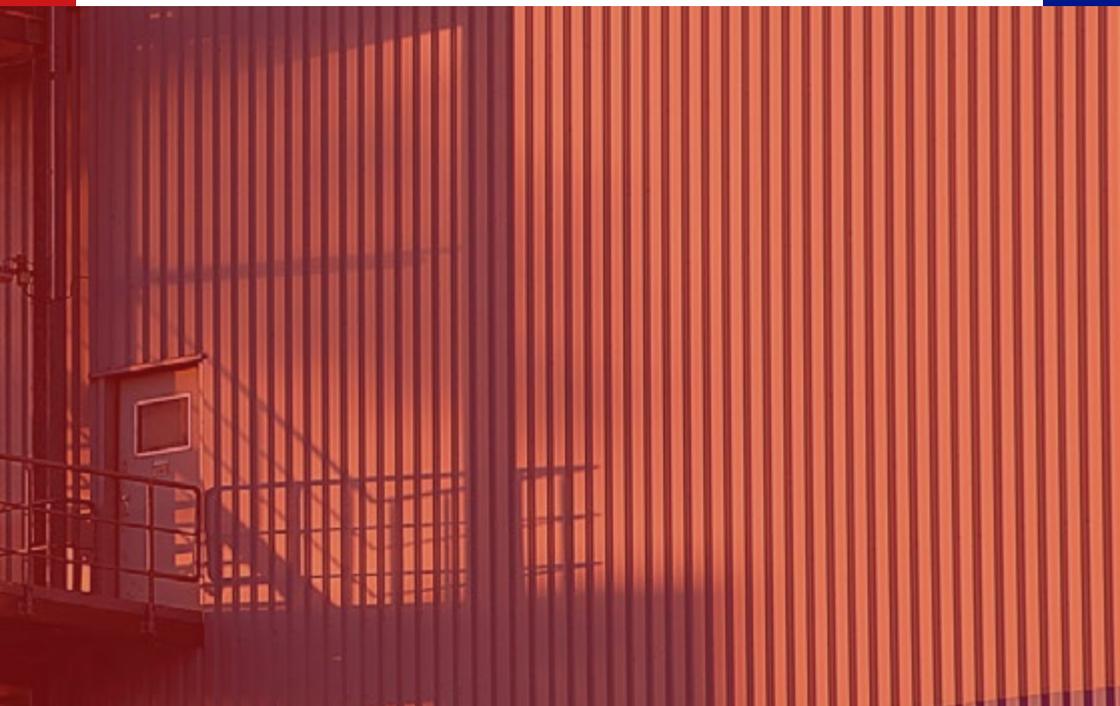
Incendio Edificio.

Incendio Contenido.

Rotura de Maquinarias

Contenido general.

Perdida de Beneficios.





SUBLIMITES:

Dentro de cada suma límite global de estas pólizas, nos encontramos con "límites por evento" llamados técnicamente "sublímites".

Brindamos a continuación un listado de riesgos donde es común el uso de dichos sublímites:

- » Terremoto, temblor
- » Inundación
- » Cristales
- » Mercaderías
- » Gastos extraordinarios
- » Derrames y contaminación
- » Robo
- » Equipos electrónicos fijos y móviles
- » Incorporación automática de bienes
- » Refacciones / Ampliaciones
- » Reconstrucción de documentos
- » Gastos de limpiezas y/o remoción de escombros
- » Daños por agua
- » Granizo
- » Rotura de maquinarias

Y otras a evaluar dependiendo de la actividad a asegurar.

Límite de Indemnización:

En ningún caso la responsabilidad de la Compañía respecto de los bienes asegurados excederá las Sumas Aseguradas, ni los límites y/o sublímites específicos establecidos en las Condiciones Particulares indicadas en la póliza, aplicables a las pérdidas, coberturas y/o ubicaciones cubiertas. Los mencionados límites y sublímites no obrarán para aumentar la responsabilidad total de la Compañía bajo esta póliza.



25 de Mayo N°596, 3er. piso
C**1002**ABL
Ciudad Autónoma de **Buenos Aires**
Argentina.
Tel. (+54 11) 5275 7400
e-mail **info@maklerseguros.com.ar**

Nos lo **propusimos**, **podimos**
y lo **logramos**.
Nuestros primeros **37** años!



www.maklerseguros.com.ar

